

3732

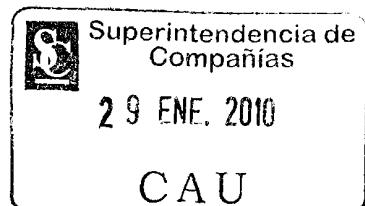
Quito, D.M., a 29 de enero de 2010

Economista

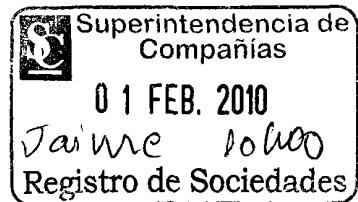
Pedro Solines Chacón

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Quito.-



Ref.: Mc Cann Erickson (Ecuador) Publicidad S.A.:
Expediente No. 3778
Información accionista persona jurídica extranjera



Señor Superintendente:

Mario Benavente Cannon, en mi calidad de Presidente y, como tal, representante legal de la compañía ecuatoriana Mc Cann Erickson (Ecuador) Publicidad S.A., en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y, especialmente, en la Resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02, de 7 de septiembre de 2009, adjunto a la presente, sírvase encontrar:

1. El formulario denominado “**Nómina de Socios o Accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana**”;
2. Las correspondientes **certificaciones legalmente emitidas** por el Secretario de Estado del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, sobre la existencia legal de The Interpublic Group of Companies, Inc., sobre los datos de la compañía y la lista de sus administradores y representantes junto con sus datos, así como Declaración Juramentada otorgada por el Vicepresidente Senior, Consejero General y Secretario de The Interpublic Group of Companies, Inc. mediante la que da a conocer que las acciones de la compañía se venden a través de la Bolsa de Valores de Nueva York.
3. Copia certificada del poder otorgado por The Interpublic Group of Companies, Inc. A favor del doctor Miguel Falconi Puig y otros.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, antícpo mi agradecimiento.

Del Señor Superintendente, atentamente,

Mario Javier Benavente Cannon
PRESIDENTE
MC CANN ERICKSON (ECUADOR) PUBLICIDAD S.A.

LFCL/lfc1

Año 2010

OK

ACCIONISTAS
 EXTRANJEROS
 20018 TRS DO
 2010/02/04 JPL

Gu...
 ff